Al contestar por favor cite estos datos:
2022119100157953
29 de Agosto de 2022

COMUNICACIÓN INTERNA

FECHA: **2022-08-29**

DE: **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**
ING. GUZMÁN EDUARDO PÉREZ GÓMEZ
Subsecretario de infraestructura

PARA: **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**
ING. ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE
Secretaria de infraestructura

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No 1969 DEL 2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y B&A CONSTRUCIONES SAS.

ASUNTO: CONCEPTO TECNICO FAVORABLE PRORROGA No 03, ADICIONAL No. 01 CONTRATO DE OBRA No 1969 DE 2022

Cordial saludo;

Por medio del presente informe, el supervisor rinde concepto técnico favorable para Prorroga No 03, adicional No. 01; del contrato de obra No. 1969 de 2022, atendiendo la solicitud del contratista de obra **B&A CONSTRUCCIONES SAS** del 29 de agosto de 2022 y en oficio con radicado No Rad 2022102000459604 Para soportar el presente concepto se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el MUNICIPIO DE CUCUTA, a través del Despacho de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, celebró con B&A CONSTRUCCIONES SAS, representada legalmente por SAID ARIAS PICON, el Contrato de Obra No. 1969-2022, cuyo objeto corresponde a “DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL COMUNA 3 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE CÚCUTA - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”

2. Que, se dio inicio, se dio inicio a la obra el día 26 de abril de 2022, cumpliendo con lo establecido en el pliego definitivo de condiciones, Capítulo I – INFORMACION GENERAL, Numeral 1.1 OBJETO, PRESUPEUSTO OFICIAL, PLAZO Y UBICACIÓN, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA E B&A CONSTRUCCIONES SAS; "DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL COMUNA 3 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE CÚCUTA - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO"

3. Que, de acuerdo a MODIFICACIÓN No 1, PRORROGA No 01, B&A CONSTRUCCIONES SAS y SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚXUTA el 09 DE JUNIO DE 2022, realizaron la Prórroga No. 01 al contrato de obra No. 1969, el tiempo requerido de adición fue de dos (2) meses más al plazo establecido.

4. Que, de acuerdo a PRORROGA No 02, B&A CONSTRUCCIONES SAS y SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚXUTA el 09 DE JUNIO DE 2022, realizaron la Prórroga No. 02 al contrato de obra No. 1969, el tiempo requerido de adición fue de veinte (20) días más al plazo establecido.

5. Que, de acuerdo a MODIFICACIÓN No. 02. B&A CONSTRUCCIONES SAS y SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚXUTA, conforme a una actualización en el sistema, en relación con las vigencias y las certificaciones presupuestales, se actualizó el Número del CDP correspondiente al contrato de interventoría No. 1969 de 2022.

6. Que, en el mismo oficio presentado por el CONTRATISTA, expone los motivos para la prórroga No 03, adicional No. 01; de acuerdo a las siguientes consideraciones:

(...)

Por medio del presente documento y como Representante Legal de la empresa B&A CONSTRUCCIONES S.A.S, respetuosamente le solicito:

A. Aprobar y tramitar un valor adicional al contrato de la referencia, de acuerdo al presupuesto adjunto y teniendo en cuenta las consideraciones siguientes:

1. De acuerdo a las recomendaciones dadas en el DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACION DE LA MALLA VIAL COMUNA 3 DEL MUNICPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA -

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, se han determinado las estructuras del pavimento requerida para cada una de las calles que hacen parte del alcance el contrato, según las características de la sub rasante encontrada.

2. De acuerdo a lo anterior, los espesores previstos en el respectivo diagnóstico para las estructuras de pavimento, se requieren incrementar las cantidades de obra inicialmente proyectadas.

3. Igualmente se requiere adicionar un ítem, correspondiente a la Sub Base Granular, según lo indicado en el respectivo diagnóstico.

El valor adicional solicitado y requerido para la terminación de la obra es de NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($ 91.485.162,00) MONEDA CORRIENTE

B. Por lo expuesto anteriormente solicito una prórroga de quince (15) días, para concluir las actividades finales que se contemplen en el proyecto.

(…)

7. Que el contratista presenta ITEMS que aumentan

AUMENTAN

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNT	VALOR TOTAL
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	1.545,34	$ 3.400,00	$ 5.254.156,00
2,1	CORTE DE PAVIMENTO	ML	99,80	$ 4.200,00	$ 419.160,00
2,2	DEMOLICION DE PAVIMENTO	M2	1.545,34	$ 21.000,00	$ 32.452.140,00
2,3	EXCAVACION MECANICA SIN CLASIFICAR	M3	631,55	$ 12.000,00	$ 7.578.600,00
3,1	INSTALACION DE BASE GRANULAR PARA MANTENIMIENTO	M3	276,53	$ 132.000,00	$ 36.501.960,00
4,1	IMPRIMACION DE EMULSION	M2	1.545,34	$ 3.900,00	$ 6.026.826,00
4,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MDC-19	M3	154,53	$ 675.000,00	$ 104.307.750,00
5,1	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	846,57	$ 30.000,00	$ 25.397.100,00
6,1	SUB BASE GRANULAR	M3	380,00	$ 123.760,00	$ 47.028.800,00
	COMPONENTE SST	GLB	1,00	$ 6.404.000,00	$ 6.404.000,00
	COMPONENTE AMBIENTAL	GLB	1,00	$ 3.826.480,00	$ 3.826.480,00
	COMPONENTE SIG	GLB	1,00	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00
	PLAN DE MASNEJO DE TRANSITO	GLB	1,00	$ 4.162.851,00	$ 4.162.851,00
				TOTAL COSTO	**$ 281.459.823,00**
				TOTAL INICIAL	**$ 189.974.661,00**
				TOTAL ADICIONAL	**$ 91.485.162,00**

PARA CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN:

SAID ARIAS PICON
B&A CONSTRUCCIONES S.A.S
CONTRATISTA

GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
SUPERVISOR
SUBSECRETARIO INFRAESTRUCTURA CÚCUTA

8. Que el contratista presenta balance con el adicional.

BALANCE		
VALOR INICIAL	$ 189.974.661,00	
AUMENTA	$ 91.485.162,00	
DISMINUYE		
ELIMINA		
NUEVOS		
SUMAS	$ 91.485.162,00	
VALOR TOTAL PRESUPUESTADO	$ 281.459.823,00	
B&A CONSTRUCCIONES SAS		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SAID ARIAS PICON CONTRATISTA		GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ SUPERVISOR

9. Que el contratista presenta el presupuesto con el valor inicial y valor de adicional.

CONTRATO DE OBRA No. 1969-2022

ACTA MODIFICACION No 02

CONDICIONES ACTUALES						CANTIDADES ACUMULADAS ADICIONAL No 01	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNT	VALOR TOTAL	CANT.	Vr. PARCIAL
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	911,24	$ 3.400,00	$ 3.098.216,00	1.545,34	$ 5.254.156,00
2.1	CORTE DE PAVIMENTO	ML	71,50	$ 4.200,00	$ 300.300,00	99,80	$ 419.160,00
2.2	DEMOLICION DE PAVIMENTO	M2	911,31	$ 21.000,00	$ 19.137.510,00	1.545,34	$ 32.452.140,00
2.3	EXCAVACION MECANICA SIN CLASIFICAR	M3	461,61	$ 12.000,00	$ 5.539.320,00	631,55	$ 7.578.600,00
3.1	INSTALACION DE BASE GRANULAR PARA MANTENIMIENTO	M3	212,74	$ 132.000,00	$ 28.082.173,00	276,53	$ 36.501.960,00
	IMPRIMACION DE RIEGO DE LIGA	M2		$ 2.800,00	$ -		$ -
4.1	IMPRIMACION DE EMULSION	M2	911,31	$ 3.900,00	$ 3.554.109,00	1.545,34	$ 6.026.826,00
4.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MDC-19	M3	91,13	$ 675.000,00	$ 61.512.750,00	154,53	$ 104.307.750,00
	SELLO DE GRIETAS ASFALTO	ML		$ 10.000,00	$ -		
	DEMARCACION VIAL LINEA CONTINUA Y DISCONTINUA	ML		$ 2.900,00	$ -		$ -
	DEMARCACION VIAL, CEBRAS, FLECHAS, SENDEROS	M2		$ 30.500,00	$ -		$ -
5.1	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	601,45	$ 30.000,00	$ 18.043.500,00	846,57	$ 25.397.100,00
ANEXO COMPONENTE	COMPONENTE SST	GLB	1,00	$ 6.404.000,00	$ 6.404.000,00	1,00	$ 6.404.000,00
ANEXO COMPONENTE	COMPONENTE AMBIENTAL	GLB	1,00	$ 3.826.480,00	$ 3.826.480,00	1,00	$ 3.826.480,00
	COMPONENTE SIG	GLB	1,00	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00
	PLAN DE MASNEJO DE TRANSITO	GLB	1,00	$ 4.162.851,00	$ 4.162.851,00	1,00	$ 4.162.851,00
6.1	SUB BASE GRANULAR	M3	276,45	$ 123.760,00	$ 34.213.452,00	380,00	$ 47.028.800,00
COSTO TOTAL					$ 189.974.661,00		
				TOTAL PRESUPUESTO	$ 189.974.661,00		$ 91.485.162,00
							281.459.823,00

Valor inicial del contrato inicial	$	189.974.661,00
Valor adicional del contrato	$	91.485.162,00
Valor final del contrato a ejecutar	$	281.459.823,00

PARA CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN:

SAID ARIAS PICON
B&A CONSTRUCCIONES S.A.S
CONTRATISTA

GUZMAN EDUARDO PEREZ G
SUPERVISOR
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

10. Con el fin de poder dar alcance a la totalidad de vías contempladas, el contratista de obra B&A CONSTRUCCIONES SAS, realizo recorrido por los tramos faltantes y estimo un presupuesto aproximado de $91,485,162.00 y prorroga No. 03 aproximada de quince (15) días del cual está sustentado con el cronograma. Sin embargo, se hace la aclaración que la prórroga No 03 mencionada podría variar de acuerdo a las situaciones imprevistas que se podrían llegar a encontrar en terreno, a las indicaciones de la supervisión del contrato.

Las anteriores consideraciones, así como los documentos que soportan la presente, permiten dar CONCEPTO FAVORABLE, al trámite del Contrato prorroga No 03 por quince (15) días, Adicional No1 por un valor de $91,485,162.00, al contrato de obra 1969 de 2022, con lo cual se permite dar el trámite de lo anteriormente descrito.

Atentamente;

GUZMAN EDUARDO PÉREZ GOMEZ
Subsecretario de infraestructura
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Anexos (Solicitud prorroga No 3 adicional, cronograma prorroga No. 3, presupuesto adicional)
Copia (N/A)
Requiere respuesta: Si__No_x_
Tramitado y Proyectado por:

Proyectó	Ing. Isaac Daniel Carreño Navarro– Profesional Contratista SIM	Vo.Bo